

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35723** LA BROCHET CHOCOLATERÍA, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 81/09, que se sigue a instancia de Noelia González Álvarez, sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha de 2 de diciembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado La Brochet Chocolatería, S.L., en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 500 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090089346-1